



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



CE3
centro de
estudios avanzados



Facultad de Ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0013268/2020

VISTO:

La solicitud presentada por el Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, Dr. Luis Daniel Hocsman, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por el doctorando **DAVID VASQUEZ, PAS.N 75094930**, titulada: **"La cuestión agraria en Colombia y las luchas por la tierra y el territorio en el suroccidente del país"** Dirigida por el Dr. Clifford Andrew Welch y Co-director: Dr. Carlos Duarte.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares a los Profesores Doctores: Matías Carámbula, Vanesa Villareal y Sergio Job y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Eraldo Da Silva Ramos Filho, Marcela Alicia Tamagnini y Juan Manuel Barri

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Estudios Sociales Agrarios del doctorando **DAVID VASQUEZ, PAS.N 75094930** a los profesores Doctores: Matías Carámbula, Vanesa Villareal y Sergio Job y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Eraldo Da Silva Ramos Filho, Marcela Alicia Tamagnini y Juan Manuel Barri

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN Nº: 146 / 2020

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba